

MARTES, 16 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 157

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-7255 *Aprobación definitiva de la modificación de la Plantilla del Personal Funcionario.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Considerando, que durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente Anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es quince días hábiles contados a partir de su publicación en el B.O. de Cantabria (nº 117 de fecha 17 de junio de 2016, no se ha formulado reclamación alguna al mismo.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2016003286 de fecha 2 de agosto de 2016, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 31 de mayo de 2016, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear las siguientes plazas:

A) Personal funcionario:

a.1) Escala de Administración General:

a.1.1) Subescala Gestión - subgrupo A2.

— Técnico de Gestión. Número de plazas: 1.

a.1.2) Subescala Administrativa - subgrupo C1.

— Administrativo. Número de plazas: 3.

a.1.3) Subescala Auxiliar - subgrupo C2.

— Auxiliar administrativo. Número de plazas: 1.

Torrelavega, 2 de agosto de 2016.

El alcalde en funciones (P.D. Resolución 2016003264, de 29 de julio),
Javier López Estrada.

2016/7255

CVE-2016-7255